



Buenos Aires, 28 de enero de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 40 12013

VISTO:

La presentación del Dr. Juan Sebastián De Stefano, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la designación, a partir del 1° de Marzo de 2013, de la Sra. María Javiera Graziano en el cargo de Escribiente, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, a partir del 1° de marzo de 2013, a la Sra. María Javiera Graziano, DNI N° 22.042.642, en el cargo de Escribiente, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 40 12013



ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente